

Reclaman aranceles para las importaciones de arroz japónica



[LA UNIÓN de Llauradors](#) solicitará a la Unión Europea que establezca también aranceles, mediante una nueva cláusula de salvaguarda, para las importaciones de arroz redondo, variedad japónica, procedentes de Myanmar y Camboya si existieran crisis de precios para los productores europeos. En la Comunitat Valenciana el 90% de la producción es de arroz redondo japónica.

En estos momentos sólo existen aranceles, aplicados desde enero de este año a través de una cláusula de salvaguarda aplicada por un periodo de tres años y para el arroz largo de variedad índica de esos países que deben abonar 175 euros/tonelada el primer ejercicio, 150 el segundo y 125 el tercero.

[LA UNIÓN](#) indica que, gracias en parte a estos aranceles y hasta la fecha, las cotizaciones del arroz habían repuntado, pero con el previsible aumento de las exportaciones desde esos países de

arroz japónica sin ningún tipo de arancel la situación puede volver a empeorar. Todo apunta a que Camboya y Myanmar de forma hábil han encontrado una solución al freno arancelario incrementando sus exportaciones de arroz redondo que no tiene ningún [arancel](#).

En el Consejo de Ministros comunitario se ha dado ya la voz de alarma acerca del incremento de las importaciones de estos países asiáticos de arroz japónica y se certifica desde algunos países que hay que hacer un seguimiento de la tendencia de estas importaciones y el impacto sobre el mercado y los productores europeos a fin de evaluar si existen las condiciones para activar la cláusula de salvaguardia.

La Comisión Europea aplicó la cláusula de salvaguarda el 18 de enero de 2019 tras unas investigaciones iniciadas en 2018 a consecuencia de una denuncia del gobierno de Italia a la que se sumaron, entre otros estados miembro, España. Esta investigación concluyó en que, durante las cinco últimas campañas – 1 de septiembre 2012 al 31 de agosto de 2017 –, la cuota de mercado de los arroceros de la Unión Europea se vio reducida del 61% al 39% en el mercado de la Unión al mismo tiempo que las importaciones de Camboya y Myanmar crecieron el 89% durante esas mismas cinco campañas, pasando de 165.412 a 312.003 toneladas. A ello, se le sumó que la superficie de cultivo de arroz en la UE se había reducido un 42% y el precio percibido por los arroceros bajó un 32% durante ese período.

La Comunitat Valenciana es la cuarta comunidad productora de arroz de España, con el 15% de la superficie y el 17% de la producción. Para esta campaña se prevén más de 133.000 toneladas, de las que unas 119.000 serán de arroz japónica y 14.000 de arroz índica.